

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	CÓDIGO: EM-OCIN-PR-01-FT-07
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Funcionarios Armados, para Colombia entera		OFICINA: CONTROL INTERNO	FECHA DE EMISIÓN: 15-04-2020
		PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 01
		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	PÁGINA 1 de 15

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la Auditoria:	Auditoría Medicamentos y Dispositivos Médicos
Proceso:	Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico
Dependencia:	Unidad de Farmacia
Auditor:	Olinto Adriano Bejarano G.

2. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno OCIN, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

El ejercicio de auditoria, es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Hospital Militar Central; fortaleciendo el cumplimiento sistemático de sus objetivos aportando un enfoque disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Para el caso en particular de la auditoría a Medicamentos y Dispositivos Médicos, se realizó teniendo en cuenta la gestión frente al Sistema de Control Interno y sus componentes: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Información y comunicación, Actividades de Control, Supervisión y Monitoreo; con el fin de establecer los aspectos por mejorar.

3. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Realizar seguimiento a Medicamentos y Dispositivos Médicos en las diferentes etapas del proceso tales como: adquisición, ingreso, almacenaje y distribución; de conformidad con los procedimientos, instructivos, manuales, planes, políticas, normatividad y recursos aplicables; así mismo, realizar seguimiento a las PQRSDF interpuestas por los Usuarios a la Entidad; así mismo, realizar seguimiento al mapa de riesgos, a la ejecución y supervisión de los contratos y el registro oportuno de la información registrada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP.

4. ALCANCE DE LA AUDITORIA

La auditoría se realizó en el periodo comprendido entre el 18 de mayo hasta el mes de septiembre/22, teniendo en cuenta las actividades o gestión realizada por la Unidad de Farmacia durante la vigencia 2021 y lo corrido de la presente anualidad, con contratos del 2018 al 2022 al corte 30 de junio/22 vigentes, tomando como criterio la documentación asociada al Proceso Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico (Unidad de Farmacia).

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		2 de 15	

5. CRITERIOS

- Resolución 035 del 28 de enero/22, por medio de la cual se establece la organización de los Servicios y Áreas adscritas a las dependencias del Hospital Militar Central, y se dictan otras disposiciones.
- Manual de Supervisión GA-GECO-MN-01.
- Plataforma SECOP II y especificaciones.
- Sistema Información Dinámica Gerencial.Net – Modulo de Inventarios.
- Ley 1474 de 2011 "(...) normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- "Decreto 1082 de 2015 "(...) Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".
- De acuerdo con lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y aplicando técnicas de auditoría (verificación documental en el marco del Sistema Documental Institucional del HOMIL, análisis de información, indagaciones, muestreo y observación)
- Documentación aplicable del Sistema Integrado de Gestión: Caracterización del Proceso, Procedimientos, Manuales, Política de Administración de Riesgos, Mapa de Riesgos del Proceso, entre otros aplicables.

6. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta la información suministrada por el Área Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual (SEAC), en relación con la adquisición de los medicamentos y dispositivos médicos a través de los proveedores, con corte al 30 de junio/22, se contaba con 120 contratos de los cuales 19 son relacionados con la Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnostico y Terapéutico (SSAA) Unidad de Farmacia (UNFA) y 101 relacionados con la Subdirección Medica (SUMD) Unidad Clínico Quirúrgica (UCLQ).

De acuerdo con lo anterior, se analizó una muestra del 5%(12), calculada mediante una técnica de muestreo aleatoria, tal como se presenta a continuación:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
Anexo 10.1 Formato de muestreo Auditoría de Desempeño	
AUDITORÍA:	
Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población	
Contraloría Delegada / Gerencia Departamental:	
Sujeto o Punto de Control:	Contratos 2021, 2022 y Vigentes
Cálculo de la muestra para:	
Periodo Terminado:	
Preparado por:	
Revisado por:	
Fecha:	
Referencia de P/T	
INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	120
Error Muestral (E)	10%
Proporción de Éxito (P)	5%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,645
TAMAÑO DE LA MUESTRA Fórmula 13 Muestra Óptima 12	
Fórmula para poblaciones infinitas $n = \frac{Z^2 * P * Q}{E^2}$	
Fórmula para poblaciones finitas $n = \frac{P * Q * Z^2 * N}{N * E^2 + Z^2 * P * Q}$	
Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza E= Error de muestreo (precisión) N= Tamaño de la Población P= Proporción estimada Q= 1-P	

Fuente: Formato de muestreo Auditoría de la Contraloría General de la República-CGR

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		3 de 15	

A partir de la muestra seleccionada, se realizó revisión de los documentos publicados en la plataforma del SECOP II y a la ejecución de los contratos del 2018 al 2022 al corte 30 de junio/22 vigentes, de igual manera, revisión de soportes del cumplimiento de los controles establecidos en el mapa de riesgos de la vigencia 2022, gestión documental y revisión de cumplimiento de funciones de la Unidad de acuerdo con la Resolución 035 de 2022.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

7.1 VERIFICACIÓN DE CONTRATOS

CONDICIÓN: como resultado de la revisión de una muestra de 12 contratos 2018 al 2022 al corte 30 de junio/22 vigentes, para la compra de medicamentos y dispositivos médicos; se presentaron las siguientes observaciones:

Contrato 1477-2018 con fecha de inicio 31 de diciembre/18, con Ottobock Healthcare para el Suministro de materiales y componentes para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medidas tipo prótesis externa para extremidades y ortesis ortopédicas para el Hospital Militar Central, y el programa de atención descentralizada del paciente amputado. el suministro de dichos componentes debe estar ligado a soporte técnico y asesoría para uso, adaptación y mantenimiento de los elementos". lote 1 (grupo a: amputaciones de miembro inferior) por \$25.055.814.188,00, con fecha de terminación del 15 de noviembre/22, presenta adición de \$12.027.907.094,00, para un valor total del contrato de \$37.083.718.178,00; en seguimiento a la ejecución del contrato y a los registros publicados en la plataforma del SECOP II presenta **acta de inicio del 02 enero/19**; se evidencia que todos los informes de supervisión en los ítems acta de inicio, expedición de la póliza de garantía y notificación del supervisor registran como fecha el **31 de diciembre/18**; lo que determina según los documentos publicados que se dio inicio al contrato en días diferentes de acuerdo a los documentos publicados, adicional no se tiene en cuenta que la fecha de notificación del supervisor del contrato desde su inicio no ha sido cambiada, a pesar que los informes de supervisión de todas las vigencias, registran nombres y firmas de los diferentes supervisores que ha tenido el contrato en comento; situación que no corresponde.

Adicional en la plataforma del SECOP, no se evidencian registros de la notificación o cambio de supervisor del contrato en comento; lo que determina en debilidades de control de la supervisión frente al Manual de Supervisión e Interventoría GA-GECO-MN-02, Numeral 6 Disposiciones Generales, 6.1. Definiciones; la situación comentada se presenta, así:

ACTA DE INICIO CONTRATO 1477-2018.pdf - Adobe Acrobat Reader DC (64-bit)

Archivos Edición Ver Firmar Ventana Ayuda

Inicio Herramientas CLAUSULAS... 8.POLIZAS A... 28.POLIZAS A... 29.POLIZAS A... 31.POLIZAS A... 31.POLIZAS A... 33.POLIZAS A... ACTA DE INIC... POLIZAS ADI... MODIFICADO... Iniciar sesión

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

FORMATO: ACTA DE INICIO

UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES

ACTIVOS

PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO SGI

CÓDIGO: AB-GECO-MN-02-FT-01

FECHA DE EMISIÓN: 09-09-2016

VERSIÓN: 02

PÁGINA 1 de 2

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

NIT: 830.040.256-0

ÁREA: PRÓTESIS Y AMPUTADOS 17/01/2019

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

1. CONTRATO NO.	1477-2018
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA	OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA S.A.S
3. SUPERVISOR	Coronel Médico Héctor Manuel Orjuela Pérez
4. OBJETO CONTRACTUAL	"Suministro de materiales y componentes para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida tipo prótesis externa para extremidades y ortesis ortopédicas para el hospital militar central y el programa de Atención descentralizada del paciente amputado. el suministro de dichos componentes debe estar ligado a soporte técnico y asesoría para uso, adaptación y mantenimiento de los elementos"
5. FECHA DE INICIACIÓN	02/01/2019
6. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	Presupuestal (CDP): 115518 23/10/2018 Código Registro Presupuestal dinámica 5770 SGP 688018 Fecha Registro 29/12/2018

Transversal 3C# 49-09 - Conmutador 348688 Ext. 3279-3259-3202 Bogotá D.C. - Colombia www.hospitalmilitar.gov.co

"Salud - Calidad - Humanización"

Exportar archivo PDF

Adobe Export PDF

Convertir archivos PDF a Word o Excel Online

Seleccionar archivos PDF

ACTA DE INICIO 17-01-2019.pdf

Convertir a

Microsoft Word o PowerPoint

Ignorar el documento

Cancelar

Compartir

Editar PDF

Crear archivo PDF

Comentar

Combinar archivos

Organizar páginas

Convertir, editar y firmar electrónicamente formularios y contratos PDF

Reserva gratis de 7 días

14:18 p.m. 22/09/2022

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		4 de 15	

Fuente: SECOP II

INFORME DE SUPERVISIÓN

Fecha: 28 abril de 2022

TIPO DE CONTRATACIÓN	SUMINISTRO	CONTRATO No.	No. PROCESO EN EL SECOP II
		1477-2018	CD1.PCCTR.706636

CONTRATO No. 1477 - 2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Fecha de suscripción: 29 de Diciembre del 2018
Valor inicial \$ 25.055.814.188

Adiciones

- \$1.171.545.640 8 de Octubre de 2019
- \$1.468.454.360 14 de Noviembre de 2019
- \$1.000.000.000 4 de Noviembre de 2020
- \$2.500.000.000 12 de Julio de 2021
- \$2.000.000.000 12 de octubre 2021

Reducciones

- \$
- \$

Valor Total \$ 25.055.814.188

Registro Presupuestal STIF No. 115518 DE FECHA 11 de Octubre del 2018
CDP No. 28418
Garantía No. 100100108
Aseguradora: Seguros Mundial
Fecha de aprobación de la Garantía: 31/12/2018
Fecha de la notificación del Supervisor: 31/12/2018
Fecha del Acta de Inicio: 31/12/2018
Plazo de ejecución del Contrato: 31/07/2022
Vigencia del contrato: 31-07-2022

RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:
OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA S.A.S.

Transversal 3C# 49 - 02 Bogotá, Colombia - Conmutador (57 1) 348 6868 - www.hospitalmilitar.gov.co
Redes sociales Facebook: hospital.militarcentral Twitter: @HOSMILC

Fuente: SECOP II

En verificación realizada a la ejecución se evidencian informes publicados en archivo Word del 15 y 23 julio del 2019 y del 05 de agosto/19; con firma editable, identificando el riesgo de cambiar o modificar información o copiar firmas registradas en los mismos; lo anteriormente expuesto determina en debilidades de control con los documentos publicados y con lo relacionado con el Manual de Supervisión e Interventoría, debido a que se debe cargar archivos en formato pdf. como archivo de seguridad, adicional todos los informes publicados no registran información relacionada con pago de parafiscales por parte del contratista; “no se determinan de manera expresa que paciente fue el que recibió los servicios de salud”, al respecto, es preciso indicar que, en los informes de supervisión, en la descripción del bien, obra o servicio a recibir, siempre se indicó que fue “Materiales y componentes para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida tipo prótesis externa para extremidades y ortesis ortopédica”, se hace referencia a las facturas con su respectiva fecha y valor, en la descripción de cada una de las facturas relacionadas se indica el código, cantidad, medida, descripción, valor unitario, impuesto, descuento y valor total, como se observa en las facturas; FVE991058069 del 19 de enero/21; FVE991058396 del 02 de febrero/21; FVE991078849 del 14 de septiembre/22, entre otras.

Contrato 1444-2018, suscrito el 28 de diciembre/18, con G. Barco, para el Suministro de insumos medico quirúrgicos para la realización del programa quirúrgico en salas de cirugía y los demás servicios que componen la Unidad Clínico Quirúrgica del Hospital Militar Central por \$417.000.000,00, con fecha de finalización del 31 de julio/22; en verificación a la relación de pagos publicada en la plataforma SECOP II, no presenta registros de facturación de enero/19 a junio/21, así mismo no se evidencia por parte del supervisor la aprobación o rechazo de las facturas registradas o cargadas por el contratista a partir de julio/21; determinado con lo anteriormente expuesto debilidades de control con relación a los documentos publicados en la Plataforma, como se evidencia a continuación:

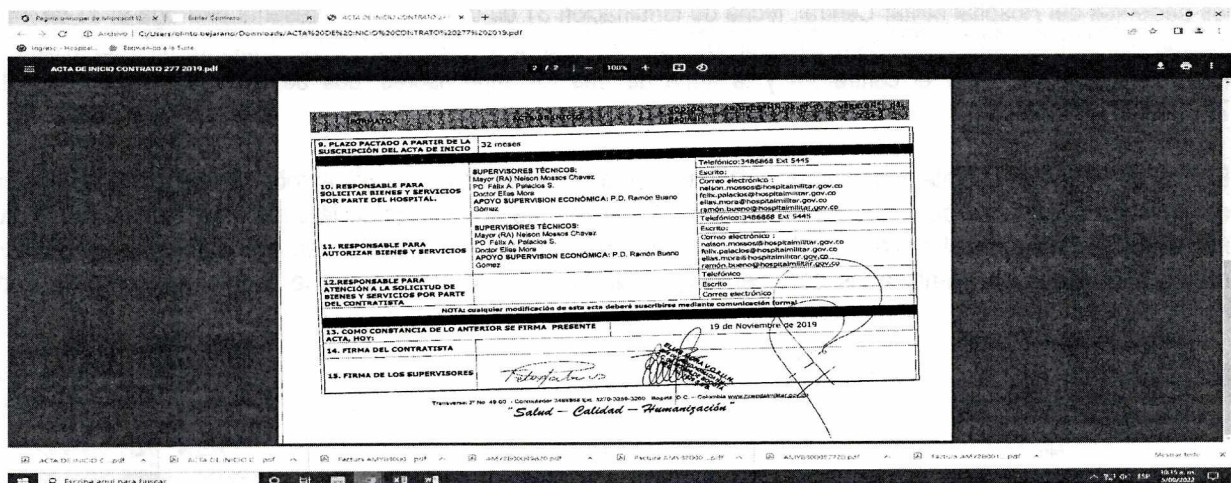
5 de 15Fuente: SECOP II

Fuente: SECOP II

Transversal 3C# 49 - 02 Bogotá, Colombia - **Conmutador** (57 1) 348 6868 - www.hospitalmilitar.gov.co
Redes sociales Facebook: [hospital.militarcentral](https://www.facebook.com/hospital.militarcentral) Twitter: [@HOSMILC](https://twitter.com/HOSMILC)

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		7 de 15	

Contrato 277-2019, fecha de inicio del 19 de noviembre/19 con el contratista Amarey Nova Medical S.A., por valor de \$ 5.735.781.130, para Prestación de Servicios para la Operación, Producción de Mezclas y Acondicionamiento de Medicamentos para el Hospital Militar Central; el contrato presenta un Modificadorio (01), donde registra que la operatividad es por treinta y dos (32) meses contados a partir de la certificación otorgada por el INVIMA; es decir de noviembre/20 hasta el 12 de julio/23; en seguimiento a la ejecución del contrato se evidencia que, el acta de inicio publicada en la plataforma del SECOP II, no cuenta con la firma del contratista, así:



Fuente: SECOP II

Teniendo en cuenta lo anterior, se determinan debilidades de control en lo registrado en el Manual de Supervisión GA-GECO-MN-01 V05, numeral 6. Disposiciones Generales, numeral 12. Elaborar y firmar conjuntamente con el contratista todas las actas que demande la ejecución del contrato, tales como: Acta de inicio, entre otras; subrayado fuera de texto.

En relación al Plan de Pagos del contrato 277-2019, se observa en la plataforma del SECOP II, que las facturas cargadas por el contratista no han sido aprobadas o rechazadas por parte de los supervisores, determinado debilidades de control con relación a los documentos publicados y con lo normado en la plataforma, como se evidencia a continuación:

Plan de Pagos							
Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	AMV850060502	11/03/2021 1:58 AM	11/03/2021 1:58 AM	175.100.000 COP	175.100.000 COP	175.100.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 002	AMV850060301	14/04/2021 2:01 AM	14/04/2021 2:01 AM	175.100.000 COP	175.100.000 COP	175.100.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 003	AMV850060720	15/06/2021 1:33 PM	15/06/2021 1:33 PM	175.100.000 COP	175.100.000 COP	175.100.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 004	AMV850060145	14/07/2021 11:52 AM	14/07/2021 11:52 AM	175.100.000 COP	175.100.000 COP	175.100.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 005	AMV8500609301	26/08/2021 12:35 PM	26/08/2021 12:35 PM	175.100.000 COP	175.100.000 COP	175.100.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 006	AMV8500605231	13/09/2021 12:41 PM	13/09/2021 12:41 PM	175.100.000 COP	175.100.000 COP	175.100.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 007	AMV8500609709	22/10/2021 10:35 AM	22/10/2021 10:35 AM	175.100.000 COP	175.100.000 COP	175.100.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 008	AMV8500609620	4/11/2021 10:18 AM	4/11/2021 10:18 AM	175.100.000 COP	175.100.000 COP	175.100.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 009	AMV8500609521	4/11/2021 10:21 AM	4/11/2021 10:21 AM	175.100.000 COP	175.100.000 COP	175.100.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 010	AMV850106171	24/02/2022 1:48 PM	24/02/2022 1:48 PM	5.323.000 COP	5.323.000 COP	5.323.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 011	AMV850106174	24/02/2022 1:52 PM	24/02/2022 1:52 PM	180.353.000 COP	180.353.000 COP	180.353.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 012	AMV850110109	17/03/2022 11:02 AM	17/03/2022 11:02 AM	180.353.000 COP	180.353.000 COP	180.353.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 013	AMV8500112551	19/04/2022 12:53 PM	19/04/2022 12:53 PM	180.353.000 COP	180.353.000 COP	180.353.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 014	AMV850115014	16/06/2022 6:21 AM	16/06/2022 6:21 AM	180.353.000 COP	180.353.000 COP	180.353.000 COP	Enviado por proveedor
Pago 015	AMV8500117455	14/06/2022 3:21 AM	14/06/2022 3:21 AM	180.353.000 COP	180.353.000 COP	180.353.000 COP	Enviado por proveedor

Fuente: SECOP II

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		8 de 15	

Con relación a la ejecución del contrato se evidencian informes de supervisión con la relación de actividades desarrolladas por el contratista, pero no todos presentan la firma de aprobación para pago de los tres supervisores notificados para tal fin, como se evidencia en los informes de los meses de junio, noviembre y diciembre de 2020 entre otros.

Contrato 025-2021, suscrito el 25 de febrero/21 con el contratista Bristol Myers Squibb de Colombia, por \$ 3.283.173.179 para Suministrar los Medicamentos de Alto Costo, Abatacept, Ipilimumab, Nivolumab de 40mg y Nivolumab de 100mg, para los pacientes del Hospital Militar Central, fecha de terminación 31 de diciembre/21, presenta prórroga al 31 de marzo/22 y adición por \$1.640.000.000,00, para un valor total del contrato de \$4.923.173.179,00; presenta acta de inicio del 25 de febrero/21, legalizada por el contratista y la firma de tres (3) supervisores, dos de ellos identificados con las C.C. 79'384.568 y 79'293.226.

El Plan de Pagos de la plataforma del SECOP II, presenta facturas pendientes por aprobación por parte de la supervisión, determinado debilidades de control con relación al documento de notificación de la supervisión según Id 166120 del 16 noviembre/21 en cuanto al numeral 2. "Aprobar las facturas que los Contratistas suban a la plataforma del SECOP II"; así mismo debilidades en cuanto a los documentos publicados y con lo normado en la plataforma, como se evidencia a continuación:

Pago	ID	Fecha de Emisión	Valor	Valor	Valor	Estado	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 021	BM500019369	3/09/2021 1:17 AM	301.677.840 COP	301.677.840 COP	301.677.840 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 022	4040004361	31/08/2021 2:30 AM	14.044.034.78 COP	14.044.034.78 COP	14.044.034.78 COP	Rechazado	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 023	BM500020547	5/09/2021 2:33 AM	155.797.780 COP	155.797.780 COP	155.797.780 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 024	BM500020332	15/09/2021 9:42 AM	363.482.540 COP	363.482.540 COP	363.482.540 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 025	4040004455	30/09/2021 9:49 AM	18.585.924.8 COP	18.585.924.8 COP	18.585.924.8 COP	Rechazado	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 026	BM500020613	6/10/2021 5:22 AM	178.067.840 COP	178.067.840 COP	178.067.840 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 027	BM500021446	4/11/2021 5:26 AM	85.526.720 COP	85.526.720 COP	85.526.720 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 028	4040004556	28/10/2021 5:26 AM	7.373.421.8 COP	7.373.421.8 COP	7.373.421.8 COP	Rechazado	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 029	BM500020636	12/11/2021 10:38 AM	309.024.800 COP	309.024.800 COP	309.024.800 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 030	BM500021675	17/11/2021 10:44 AM	82.596.400 COP	82.596.400 COP	82.596.400 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 031	BM500021773	16/11/2021 10:46 AM	12.414.028 COP	12.414.028 COP	12.414.028 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 032	BM500021772	16/11/2021 10:50 AM	33.856.440 COP	33.856.440 COP	33.856.440 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 033	4040004873	30/11/2021 10:54 AM	18.503.073.72 COP	18.503.073.72 COP	18.503.073.72 COP	Rechazado	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 034	BM500022218	9/12/2021 10:58 AM	306.456.772 COP	306.456.772 COP	306.456.772 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 035	0090001921	22/12/2021 11:05 AM	39.942.117.48 COP	39.942.117.48 COP	39.942.117.48 COP	Rechazado	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 036	BM500023084	3/02/2022 2:00 AM	94.625.440 COP	94.625.440 COP	94.625.440 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 037	BM500023045	3/02/2022 2:03 AM	28.842.240 COP	28.842.240 COP	28.842.240 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 038	BM500023545	25/02/2022 2:07 AM	40.553.780 COP	40.553.780 COP	40.553.780 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado
Pago 039	BM500023605	2/03/2022 2:11 AM	5.150.410 COP	5.150.410 COP	5.150.410 COP	Enviado por proveedor	Detalle	Aprobado	Rechazado

Fuente: SECOP II

Contrato 040-2021, suscrito el 15 de marzo/21 con Bayer S.A., por valor de \$363'399.499,00, con plazo de ejecución 31 de diciembre/21, para Suministrar los medicamentos de alto costo, afibercept para los pacientes del Hospital Militar Central, presenta adición de \$100'000.000,00; en seguimiento a la ejecución del contrato registra Acta de Informe Final publicada con la relación de 16 facturas facturadas por el contratista; en verificación a la relación de pagos de la plataforma SECOP II, solo se evidencia el registro de la factura 1148633 del 08 de mayo/21, la cual se encuentra pendiente por aprobar en la plataforma por parte de la supervisión del contrato, no evidenciando registros en la plataforma de las 15 facturas

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		9 de 15	

relacionadas en el Acta de Informe Final anteriormente relacionada; determinado con lo anteriormente expuesto debilidades de control con relación a los documentos publicados y con lo normado en la Plataforma, como se evidencia a continuación:

FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO 040-2021 CODIGO: AS-GECCO-MH-03-FT-03 VERSION: 02

7) APROPRIACIÓN PRESUPUESTAL

DISPONIBILIDAD	Fecha	Valor	REGISTRO	Fecha	Valor
Nº 720 SIF 2021	10-11-21	\$ 303,399,499.00	Nº 1661 SIF 16121	17-05-21	\$ 463,399,499.00

8) APROPRIACIÓN PRESUPUESTAL (ADICIONES)

DISPONIBILIDAD	Fecha	Valor	REGISTRO	Fecha	Valor
Nº 720 SIF 2021	01-DIC-21	\$ 463,399,499.00	Nº 500 SIF	03-DIC-21	\$ 140,000,000.00

9) REEMPLAZO SALDO RESERVA N/A

10) LIQUIDACIÓN DEFINITIVA

Nº C/E	VALOR DE LA OBLIGACIÓN	Nº	FECHA	PACIFICACIÓN
359168	\$ 54,254,600.00	3407	23-jul-21	1491613
359169	\$ 81,441,900.00	3408	22-ago-21	1501100
371787	\$ 81,441,900.00	3508	12-nov-21	1559959
372047	\$ 22,888,200.00	3514	25-nov-21	1625965
373121	\$ 78,012,440.00	3545	17-dic-21	1661317
381095	\$ 17,730,380.00	3584	18-feb-22	1710013
381095	\$ 14,072,000.00	3596	10-feb-22	NC 1340864
381095	\$ 18,108,143.00	3596	10-feb-22	NC 1331863
381095	\$ 13,666,886.00	3596	10-feb-22	NC 1352098
381095	\$ 13,666,886.00	3596	10-feb-22	NC 1353832
381095	\$ 16,108,143.00	3596	10-feb-22	NC 1353838
381095	\$ 13,080,119.00	3596	10-feb-22	NC 1357144
381095	\$ 13,054,071.00	3596	10-feb-22	NC 1355647
381095	\$ 18,700,833.00	3596	10-feb-22	NC 1356046
381095	\$ 13,420,566.00	3596	10-feb-22	NC 1356213
381095	\$ 12,136,450.00	3596	10-feb-22	1172074
TOTAL	\$ 463,399,499.00			

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 463,399,499.00

VALOR PAGOS EFECTUADOS: \$ 463,399,499.00

SALDO LIBERADO: \$ 2,058,266.00

TOTALES IGUALES: \$ 463,399,499.00

CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Según Acta de Recibo Final de fecha 21-FEB-2022. En cual hacen parte integral del presente documento, el suscrito

Fuente: SECOP II

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	REP1148933	8/06/2021 9:54 AM UTC-5 hora	-	\$4,254,600 COP	\$4,254,600 COP	\$4,254,600 COP	Envío del proveedor

Balance de pagos y Balance de entregas

	Valor	% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	463,399,499.00 COP	-	-
Valor anticipo:	0.00 COP	0%	-
Valor de las entregas:	0.00 COP	0%	-
Valor facturado:	0.00 COP	0%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0.00 COP	0%	-
Valor pagado:	0.00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0.00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0.00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	463,399,499.00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	463,399,499.00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
040-2021 ACTA DE LIQUIDACIÓN.pdf	040-2021 ACTA DE LIQUIDACIÓN.pdf	Compras
Acta de Inicio Bayer Cto 040 2021.pdf	Acta de Inicio Bayer Cto 040 2021.pdf	Compras
ACTA FINAL CONTRATO BAYER 040 2021.pdf	ACTA FINAL CONTRATO BAYER 040 2021.pdf	Compras
ACTA INFORME FINAL SUPERVISIÓN CONTRATO BAYER 040 2021 FIRMADA.pdf	ACTA INFORME FINAL SUPERVISIÓN CONTRATO BAYER 040 2021 FIRMADA.pdf	Compras
BAYER CTO 040-2021 INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO ABRIL-2021.pdf	BAYER CTO 040-2021 INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO ABRIL-2021.pdf	Compras
BAYER CTO 040-2021 INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO AGOSTO-2021.pdf	BAYER CTO 040-2021 INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO AGOSTO-2021.pdf	Compras
BAYER CTO 040-2021 INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO DICIEMBRE-2021.pdf	BAYER CTO 040-2021 INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO DICIEMBRE-2021.pdf	Compras
BAYER CTO 040-2021 INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO JULIO-2021.pdf	BAYER CTO 040-2021 INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO JULIO-2021.pdf	Compras

Fuente: SECOP II

Los informes de ejecución del contrato, están debidamente elaborados, en los cuales se relacionan las cantidades recibidas en el Almacén, con soportes de comprobantes de entrada al Almacén como lo indica el Manual de Supervisión anteriormente relacionado.

Contrato 201-2021, suscrito el 15 de julio/21 con Pfizer S.A., por valor de \$1.197.000.000,00 con plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre/21, para Suministro de medicamentos de alto costo para el Hospital Militar Central - Lote 4; presenta dos Modificatorios de prórroga al 30 de junio/22 y al 15 de diciembre/22 respectivamente, los cuales están debidamente justificados técnica, jurídica y económicamente; en verificación a la relación de pagos de la plataforma SECOP II, no se evidencian registros de las facturas relacionadas en los informes de supervisión, las cuales deben ser cargadas en la plataforma por parte del contratista para llevar una adecuada ejecución financiera; presenta debilidades con relación a lo consignado en la notificación del supervisor, numeral 2.4. Aprobar las facturas y los cobros que los contratistas están obligados a subir a la plataforma del SECOP II, para llevar una adecuada ejecución financiera; determinando con lo

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		10 de 15	

anteriormente expuesto debilidades de control con relación a los documentos que deben ser publicados y normado en la Plataforma, como se evidencia a continuación:

<

Fuente: SECOP II

Los informes de ejecución del contrato, están debidamente elaborados, en los cuales se relacionan las cantidades recibidas en el Almacén, con soportes de comprobantes de entrada al Almacén como lo indica el Manual de Supervisión anteriormente relacionado.

Contrato 013-2022, con fecha de inicio del 24 de febrero/22 con Bristol Myers Squibb de Colombia S.A. por \$4.141.759.966,00 para Suministro de los medicamentos de alto costo, Abatacept, Ipilimumab, Nivolumab de 40mg y Nivolumab para pacientes del Hospital Militar Central", con fecha de terminación del 15 de diciembre/22; en seguimiento a la ejecución del contrato y documentos publicados en la plataforma del SECOP II, se evidencia el plan de pagos e informes de supervisión, debidamente elaborados; no evidenciando registro del Acta de Inicio, como se presenta a continuación:

Editar Contrato

tecos.gov.co

CO1ContractoManagmentoTenderingProcurementCoe.html

id=ViasVocubusandidentificoCO1.PCCTR3.575076.aspx?ch=1&url=http://ia2n22.wvse.com.gov.co/CO1ContractoManagmentoTenderingProcurementCoe.html

Loguearse | Notificar | Ayuda | Reiniciar sesión

Pago 015

BV50020803

21/07/2022 1:38 AM

206 033 250 COP

206 033 250 COP

206 033 250 COP

Envío por proveedor

Detalle

Añadir

Eliminar

Balance de pagos y Balance de entregas

	% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	4 141 759 966.00 COP	-
Valor anticipo:	0.00 COP	0%
Valor de las entregas:	0.00 COP	0%
Valor facturado:	2 539 919 200.00 COP	61.32%
Valor facturado pendiente de pago:	2 539 919 200.00 COP	61.32%
Valor pagado:	0.00 COP	0%
Valor amortizado del anticipo:	0.00 COP	0%
Valor pendiente de amortizar:	0.00 COP	0%
Valor pendiente de ejecución:	4 141 759 966.00 COP	100%
Valor pendiente de entrega:	4 141 759 966.00 COP	100%

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ 01 FEBRERO SUPERVISIÓN CTO-013-2022 BRISTOL.pdf	01 FEBRERO SUPERVISIÓN CTO-013-2022 BRISTOL.pdf	Comprador
☐ 02 MARZO SUPERVISIÓN CTO-013-2022.pdf	02 MARZO SUPERVISIÓN CTO-013-2022.pdf	Comprador
☐ 13-2022 ABRIL 2022.pdf	13-2022 ABRIL 2022.pdf	Comprador
☐ 13-2022 MAYO 2022.pdf	13-2022 MAYO 2022.pdf	Comprador
☐ CTO-013-2022 JUNIO 2022.pdf	CTO-013-2022 JUNIO 2022.pdf	Comprador

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Ver

Fuente: SECOP II

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		12 de 15	

- Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría GA-GECO-MN-01 V5, Disposiciones Generales, numeral 5. "Informar al Ordenador del Gasto y al Área de seguimiento, ejecución y apoyo contractual mensualmente el estado de avance o ejecución del contrato con base en su plazo".

CAUSA: posibles debilidades en la verificación de la documentación publicada en el SECOP II de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normatividad y procedimientos internos vigentes.

CONSECUENCIA: Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el numeral 1.1 de la Circular 013 del 24 de marzo de 2022, nota 1 de la Circular 011 del 14 de marzo de 2022 y numeral 5 del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría GA-GECO-MN-01 V5.

RECOMENDACIÓN N°4: La Oficina de Control Interno recomienda dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría GA-GECO-MN-01 V5, Circulares 013 y 011 de 2022.

7.2 MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO

CONDICIÓN: De acuerdo con la revisión de los riesgos de corrupción asociados al Proceso Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico a cargo de la Unidad de Farmacia,

RIESGO	CAUSA RAÍZ	NIVEL DEL RIESGO INHERENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	OBSERVACIÓN OCIN
Posibilidad de afectación económica por diferencias en los inventarios de medicamentos, dispositivos médicos, reactivos e insumos asociados a pérdidas, sobrantes y faltantes debido a posibles fallas en los procesos (recepción de medicamentos y control de inventarios)	Fallas en los procesos (Recepción de medicamentos y control de inventarios)	Alto	El personal designado de cada Farmacia realiza la recepción técnica en el momento de ingreso de medicamentos, reactivos e insumos mediante el formato AA-UNFA-PR15-FT01 respectivamente, con el fin de verificar que las cantidades y la información registrada coincida con lo físico. El personal designado de cada Farmacia realiza seguimiento semanal del inventario, con el fin de validar las cantidades físicas y la información registrada en el Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria, dando cumplimiento al procedimiento Ajuste de Inventarios luego de un inventario físico en una Farmacia. Código FR-UNFA-PR01 El personal designado por el Jefe de la Unidad de Farmacia realiza mensualmente un reporte de acceso a las Áreas de Farmacia de Producción y Adecuación de	La OCIN según oficio radicado ID 214304 del 08 de septiembre/22, dio a conocer el resultado de la evaluación y seguimiento a la gestión de riesgos de Corrupción-fraude interno, a través de prueba de controles, con el fin de verificar que éstos sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando de forma adecuada. Informe en el cual se realizan recomendaciones, las cuales se están adelantando e implementando por parte de la Unidad de Farmacia. En Las pruebas selectivas realizadas en la presente anualidad a las Farmacias se continúan presentando faltantes y sobrantes de inventarios; las cuales han sido informadas a la administración.

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		13 de 15	

RIESGO	CAUSA RAÍZ	NIVEL DEL RIESGO INHERENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	OBSERVACIÓN OCIN
			medicamentos, con el fin de monitorear y controlar los ingresos del personal a las mismas. Dispensación a las Áreas de acuerdo a lo solicitado según Orden de Despacho.	

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional 2022

CRITERIO: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Versión 5:

Causa raíz: es la causa principal o básica, corresponden a las razones por la cuales se puede presentar el riesgo, son la base para la definición de controles en la etapa de valoración del riesgo.

Control: Medida que permite reducir o mitigar un riesgo.

CAUSA: posibles debilidades en la definición de controles que permitan reducir o mitigar el riesgo, de acuerdo con la causa raíz identificada.

CONSECUENCIA: Incremento de la probabilidad de materialización del riesgo.

RECOMENDACIÓN: La Oficina de Control Interno recomienda a la Unidad de Farmacia establecer controles enfocados a eliminar la causa relacionada con las fallas en el control de inventarios por parte del personal de las Farmacias.

7.3 SEGUIMIENTO A LAS PQRSDF

Contexto: Evaluar y analizar los registros y resultados de las PQRSDF radicados con relación a la entrega de medicamentos o entrega incompleta de medicamentos, en el I semestre/22.

Condición: Suministrar respuesta oportuna y efectiva a los usuarios que interponen PQRSDF en el Área Atención al Usuario (AIUS), dando cumplimiento con los términos de Ley establecidos.

Criterio: Artículo 76 de la Ley 1474/2011 y Artículo 14 Ley 1755 del 30 de junio/15, procedimientos institucionales publicados, análisis de atributos de habilitación tales como: Continuidad

Conclusión: Teniendo en cuenta las PQRSDF, interpuestas por los usuarios en el I semestre/22 en el Área Atención al Usuario (AIUS), realizadas por los diferentes medios de comunicación implementados por la Entidad, para este fin; se analizó y evaluó el atributo de habilitación Continuidad en la "Entrega de Medicamentos", de los cuales en el periodo analizado se presentaron 13 Peticiones por falta de continuidad en la entrega de medicamentos o entrega incompleta de medicamentos.

Causa: Peticiones radicadas al HOMIL, que le corresponden al Operador Logístico "ETICOS" suministrar respuesta, pero que por desconocimiento de los usuarios son radicadas a la Entidad, por medios de comunicación diferentes al presencial.

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:	14 de 15		

Recomendación:

Implementar mesas de trabajo con el operador logístico, dejando actas con compromisos con el fin de eliminar las causas que generan las PQRSDF más reiterativas, analizar las causas y efectuar las acciones de mejoramiento.

El operador logístico "ETICOS" debe capacitar al personal que atiende ventanilla en la Farmacia Ambulatoria, en temas de humanización y de atención al usuario; dejando registros de la actividad realizada y del seguimiento correspondiente.

7.4 ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS

Contexto: Falta de identificación en algunas cajoneras y estantería sin rotulación en las Farmacias Salas de Cirugía (FSCX) y de Tecnologías en Salud (Medicamentos, Insumos Médico Quirúrgicos de diagnóstico y reactivos) (FMTS); relacionadas con la dificultad de encontrar con facilidad los medicamentos y dispositivos médicos almacenados.

Condición: Garantizar la identificación, rotulación y ubicación, para el almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos de acuerdo con las especificaciones técnicas de cada producto.

Criterios:

- Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones.
- Decreto No. 2200 de 2005 del Ministerio de la Protección Social. Por el cual se reglamenta el servicio farmacéutico y se dictan otras disposiciones.
- Resolución No. 1403 de 2007 del Ministerio de la Protección Social. Por la cual se determina el Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico, se adopta el Manual de Condiciones Esenciales y Procedimientos y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 2003 del 2014: Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud.

Causa: Dificultad y demoras para ubicar los bienes custodiados en la Farmacia, pérdida temporal de bienes debido a la falta de rotulación de las cajoneras y a la debida identificación de la estantería.

Recomendación

Realizar la identificación de la estantería y cajoneras, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de cada producto y las condiciones de almacenamiento.

1. CONCLUSION

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		15 de 15	

Fortalecer los aspectos mencionados en el informe, los cuales pueden impactar en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. RECOMEDACIONES

- Fortalecer los controles para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría GA-GECON-MN-01 V5, Circulares 013 y 011 de 2022, frente a la supervisión de los contratos y la documentación publicada en el SECOP II.
- Gestionar con el Área de Imprenta, la impresión del rotulado, de acuerdo con el listado suministrado de necesidades de las Farmacias, así mismo realizar la instalación del rotulado de la estantería y cajoneras en las Farmacias identificadas y en las Farmacias donde consideren necesario.

De acuerdo con lo anterior, formular plan de mejora de acuerdo a las recomendaciones enunciadas en cada título del presente informe y enviar al correo electrónico controlinterno@homil.gov.co dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del presente informe.

Cordialmente,



Olinto Adriano Bejarano Garzón
Ing. Industrial-Profesional de Defensa